

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOTELTURIS S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy Lunes 31 de marzo del 2014, a las 21:15 horas, en el salón Quito de la compañía, ubicado en la avenida Amazonas N23-44 Y Veintenilla, siendo lugar y horas que constan en la convocatoria a los señores accionistas de la Compañía "HOTELTURIS S.A." se presenta el señor Leonardo Gabriel Jaramillo Salandra.

De acuerdo a los estatutos de la Compañía, preside la sesión la señora BIANCA BARBA, en su calidad de PRESIDENTA de la Compañía, y como SECRETARIO el señor LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA, gerente de la compañía.

El secretario verifica y comprueba la información del Libro de Registros de la compañía, constatando que se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado, ya que el Señor LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA, es propietario de 40.000 acciones de 0.04 centavos de dólar y, además representa por posesión efectiva por la muerte de su padre el señor JOSE GABRIEL JARAMILLO, las 86.158 acciones de 0.04 centavos de dólar, restantes, es decir, con su presencia se encuentra presente el 100% del capital, por lo cual se entiende que existe el quórum legal y reglamentario para celebrar la presente JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELTURIS S.A.

Se instala la sesión y la señora Presidenta pide dar lectura por secretaría del orden del día constante en la convocatoria, la misma que establece.

- 1.- Conocer y Resolver sobre los informes del Gerente de la Compañía, Auditores externos y Comisario, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013
- 2.- Conocimiento y resolución al respecto del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del Ejercicio Fiscal 2013, y sobre el destino del resultado final obtenido.

Se aprueba el orden del día de la convocatoria

En vista de que previo a la celebración de la presente sesión se entregaron los informes correspondientes, los mismos que fueron revisados y analizados detalladamente, sus contenidos se aprueban en su totalidad.

Referente a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013, se decide distribuirla a los señores accionistas, de acuerdo a la situación financiera de la Compañía.

Una vez aprobados los puntos de la convocatoria, la señora Presidenta concede un receso para redactar el acta, y una vez elaborada y leída en su totalidad, es aprobada sin modificación de ninguna clase.


Sra. Bianca Barba
PRESIDENTA


Sr. Leonardo Jaramillo Salandra
GERENTE-SECRETARIO